

PEDAGOGÍA DELINCUENCIA: GRUPOS ESPECIALES

LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA

CURSO 2011-2012

PROFESOR VICENTE GARRIDO GENOVÉS

Vicente.Garrido@uv.es

El horario de atención se realizará a lo largo de toda la semana, excepto viernes, previa cita por correo electrónico o en persona.

I. DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Esta asignatura es de carácter optativo, consta de 4,5 créditos, y se ofrece en ambos cuatrimestres. Consta de una clase teórica y otra práctica, esta última ofrecida cada dos semanas a cada uno de los dos grupos. La asignatura forma parte de la docencia del departamento de Teoría de la Educación.

II. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura ha ido evolucionando con el tiempo, debido a los cambios estructurales acaecidos en los planes de estudios de Criminología. Este año comenzamos un programa que difiere en parte de lo estudiado en los últimos años. La razón para ello es que no queremos que los alumnos de las dos últimas promociones de la Licenciatura de Criminología se queden sin estudiar una serie de conocimientos relevantes que sí tienen los alumnos que están cursando el grado. Me refiero a la asignatura de Cuarto Curso que versa sobre la Investigación Criminal mediante la Realización de Perfiles Criminológicos y el Informe Criminológico. En particular son muchos los alumnos que me escriben y solicitan ayuda para la elaboración de tales informes. Por ello creo que es de justicia que los alumnos de este último año puedan trabajar estos contenidos.

Ahora bien, es importante señalar igualmente que en el curso se hará referencia a aspectos relacionados con las aplicaciones preventivas y pedagógicas de los tipos delictivos que son objeto de estudio a lo largo del programa, en particular los delincuentes violentos y sexuales, con o sin patologías mentales o de personalidad.

III. OBJETIVOS GENERALES

Se pretende que el alumno tenga una visión amplia de cómo ha evolucionado la investigación criminal en cuanto a los perfiles criminológicos se refiere en el marco del desarrollo de la ciencia forense, y en particular en la captura de los delincuentes violentos (asesinos y agresores sexuales graves). Finalmente se entra en detalle en la realización de los perfiles criminológicos y en el informe criminológico.

IV. CONTENIDOS

Los bloques temáticos son los siguientes:

- a) Evolución histórica de la ciencia forense y del perfil criminológico (como herramienta de la Criminología Forense).

- b) El perfil criminológico: sus funciones y metodología. Aplicaciones del Perfil criminológico. Posibilidades y limitaciones actuales.
- c) Estudio de casos especiales por su importancia en el análisis criminológico forense.
- d) El criminólogo en la sala de justicia: El Informe Criminológico. Objetivos y metodología. Ámbitos de aplicación.

V. DESTREZAS A ADQUIRIR

Las destrezas a adquirir se recogen en la idea de la capacidad de análisis, procesos de inducción-deducción y en el conocimiento de la complejidad de la investigación criminal desde el plano de la criminología forense. También se enfatiza el planteamiento de las cuestiones de investigación y el rigor en la formulación de hipótesis y conclusiones cuando se realiza un perfil o un informe criminológico.

En general se llama la atención en cuestiones como el apego a la evidencia científica, el reconocimiento de las ambigüedades y recovecos en los hechos a analizar, y en el espíritu de colaboración y humildad que ha de tener un criminólogo forense.

VI. TEMARIO

1. El nacimiento de la ciencia forense
2. El mundo del asesino en serie y el asesino múltiple en un solo acto
3. La huella del crimen: el monstruo de Machala
4. Colaboración en la investigación criminal: El estrangulador de la zona sur
5. La revolución del ADN: Tony King y el asesino del Río Verde
6. Cicatrices en los huesos y en la mente: Daniel Rolling y Ted Bundy
7. El perfil criminológico (1): la teoría
8. El perfil criminológico (2): la práctica
9. El perfil criminológico (3): estudio de casos
10. El informe criminológico: su aplicación en el contexto forense
11. Estudio de casos

Las clases prácticas se destinarán a los temas 7, 8 y 9, así como parte del tema 11.

VII. EVALUACIÓN

La evaluación constará de lo siguiente:

- a) Un examen de modalidad a elegir por el estudiante (tipo test, examen a desarrollar de preguntas cortas, u oral). Equivaldrá al 80% de la nota.

- b) Un trabajo escrito consistente en la presentación de un caso, de acuerdo con las instrucciones que se darán en su momento.
- c) Una actividad práctica planteada por el alumno que tenga relación con el contenido de la asignatura.

El alumno puede elegir la actividad b o la c, y equivaldrá al restante 20%.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

En el primer cuatrimestre la materia se prepara con los siguientes libros, ambos de V. Garrido:

- La mente criminal (Temas de Hoy)
- El rastro del asesino (Ariel)